

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES



La **Dirección de Comercio Exterior**, ha implementado un nuevo desarrollo tecnológico del **Aplicativo Dumping y Salvaguardias**, a través del cual deberá adelantarse el trámite electrónico para la presentación de solicitudes de medidas de defensa comercial. http://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones/39163/defensa_comercial



Investigaciones por
dumping y salvaguardia
Trámite electrónico

A partir del 1° de diciembre de 2018 la presentación de las solicitudes deberá efectuarse únicamente a través del trámite electrónico.

**GUÍA DE USO DEL
APLICATIVO**

[HTTP://WWW.MINCIT.GOV.CO/LOADER.PHP?LSERVICIO=DOCUMENTOS&LFUNCION=VERPDF&ID=84655&NAME=GUIA_DEL_USUARIO_SOLICITUDES_DE_INVESTIGACION_POR_DUMPING_Y_SALVAGUARDIA....PDF&PREFIJO=FILE](http://www.mincit.gov.co/loader.php?lservicio=documentos&lfuncion=verpdf&id=84655&name=guia_del_usuario_solicitudes_de_investigacion_por_dumping_y_salvaguardia....pdf&prefijo=file)

